



Comunicamos a Uds. que ya se encuentra habilitado el sistema **VUCE** (Ventanilla Única de Comercio Exterior) para los trámites de Importación de Productos Pesqueros, por lo que solicitamos a Uds. que comiencen a realizar los mismos a través de este.

Montevideo, Noviembre 27, 2013.

Dra. Dinorah Medina
Unidad de Control Y Certificación Internacional

DM/gos

Unidad de Control y Certificación Internacional

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA). Constituyente 1497, Montevideo, Uruguay. www.dinara.gub.uy